

SGR-19.10.16

ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE SAN GREGORIO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE 2016

En la I.C. de Zaragoza, siendo las **19,00 horas del día 19 de Octubre del 2016**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la Junta Vecinal de San Gregorio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos de la misma (Avda. San Gregorio, nº 14), bajo la presidencia Pte. Junta Vecinal y Vocales, abajo reseñados, y actuando como Secretario el Aux. Administrativo adscrito a la sede de la Junta.

Presidente:

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ROMEO

Vocales:

CELSO ARANDA ARANDA-----AGRUPACION INDEPENDIENTE**ENRIQUE CANO CEBRIAN-----AGRUPACION INDEPENDIENTE****Mª ASUNCION RAMOS RUIZ-----AGRUPACION INDEPENDIENTE****ALBERTO SANCHEZ GARCIA---ZARAGOZA EN COMÚN**

Representante A.VV. LOS MOLINOS-- JAVIER OROZ CUADER

Secretario:

LUIS ALBERTO CANTIN MUÑOZ

Se hace notar la ausencia del vocal Alberto Sánchez García por ZEC.

Seguidamente se desarrolla el Orden del Día establecido.
Se declara abierta la sesión.

1) APROBACION DEL ACTA ANTERIOR DE 14 DE JUNIO DE 2016

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 14 de Junio de 2016 con los votos a favor de todos los vocales presentes y el Pte. de la Junta Vecinal.

2) INFORMAR SOBRE RUTA ESCOLAR PARA ALUMNADO DE SAN GREGORIO

Por el Pte. se informa de la gestión de la Junta Vecinal con Educación, se ha conseguido el autobús escolar para el alumnado de primaria de San Gregorio, de una manera excepcional, esperamos que sea más tiempo.

También se esta trabajando para alumnos del instituto y se esta esperando contestación.

Propongo a los vocales mandar una carta de agradecimiento en nombre la Junta Vecinal y padres del Bº, si la Junta esta de acuerdo.

Por unanimidad se acuerda mandar una carta de agradecimiento a Ricardo Almalé, Director General de Planificación y F.P.

3º) INFORMAR SOBRE EL TEMA DEL APARCAMIENTO DEL ANTIGUO CAMPO DE FÚTBOL

Por el Pte. informa que el expediente esta en el Servicio de Deportes y ha contestado que no lo ve oportuno; recuerda el Pte. que es un solar en desuso y que se solicitaba de manera provisional su uso en aparcamiento, por la problemática del Hospital Royo Villanova

Hay otra problemática con los ocupas de la vivienda del antiguo campo de fútbol. Esta denunciado y es el juez el que decide.

4º) INFORMAR SOBRE LA COLONIA DE GATOS



Se informa que la actuación ha sido muy positiva, no hay tanta proliferación de gatos ,se ha abonado la intervención y comentar que la asociación ATL ha detectado en algunos gatos, que se les ha disparado con perdigones.

5) INFORMACION DIVERSOS ASUNTOS DEL BARRIO

Dar cuenta del nombramiento por la Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, como representante de la A.VV. LOS MOLINOS DEL BARRIO SAN GREGORIO a JAVIER OROZ CUADER.

Con el Consultorio no se va poder hacerlo, por problemas con el Arzobispado y administrativos. Vamos a denunciar el Convenio, para desatascar el nuevo Consultorio.

Hace entrada el vocal ZEC, ALBERTO SANCHEZ GARCIA



Enlazando con lo anterior, la inversión que no se puede hacer en el nuevo Consultorio, de 60.000 euros, se ha trasladado para hacer un parque , con juegos infantiles en la zona verde de la C/Cristo rey, del proyecto lo va hacer Parques y Jardines.

Informar sobre el Consejo Territorial de Alcaldes, lo fundamental fue el destino del dinero que la DPZ da, a la adecuación "Plan de protección y de incendios" el Pabellón Deportivo de San Gregorio, ya sabéis que este año no se ha podido utilizar para las Fiestas. Así mismo se ha invertido en agua y vertido en la C/Jesús y María con C/Tello Valdivieso, en el asfaltado de un trozo de la C/Jesús y María.

Informar de la reunión con el Coordinador de Gerencia de Urbanismo Miguel Abadía, se hablo del camino cortado y del desarrollo de SGR 1, San Gregorio Sur, conexión Rotonda con camino Los Molinos, que aun tardaran 3 ó 4 años aun. El tema de los huertos no sabia nada y sobre si la C/El casajo tendrían salida, dijo que no se haría.

El Pte. informa que por las mañana en el Bº hay una problemática con los aparcamiento de los coches en San Gregorio, personal, visitantes que va al Hospital, o al de Medicina Legal, o colegio de Educación Especial.

Hay una parcela disponible el antiguo campo de fútbol, que de una manera PROVISIONAL, se podría hacer un parking si técnicamente es posible.

Se ha hablado con el Dtor. del Hospital Royo Villanova y con la concejala de Movilidad Teresa Artigas.

Se da voz a los vocales. El vocal de ZEC, no esta a favor , ve otras soluciones, mejores frecuencia, más autobuses. Por el vocal A.I. esta a favor, porque con poco dinero es un beneficio para todos y es de manera provisional.

Intervienen vecinos para dar su opinión, tanto a favor como en contra.

Se aprueba con 4 votos a favor , el Pte. y los 3 vocales de A.I.
Vocal de ZEC, vota en contra.



6º.- APROBAR LA COLOCACIÓN DE UN HITO HIDRÁULICO.

Se informa que un hito de la plaza de la Alcaldía ha desaparecido y se quiere sustituir, por uno hidráulico con un costos aproximado de 2000 euro. Que es posible que financie el Ayuntamiento de Zaragoza.

Se da voz a los vocales. El vocal de ZEC, no ve la necesidad de gastar tanto dinero.

Se debate entre los vecinos entre la necesidad o no, dando diferentes opiniones.



Se aprueba con 4 votos a favor , el Pte. y los 3 vocales de A.I.
Vocal de ZEC, vota en contra.

7º.- APROBAR ESPACIO DE CARGA Y DESCARGA EN LA C/ JESÚS Y MARÍA

El Pte. informa de la situación , en proponer un espacio de carga y descarga en un horario limitado en C/ Jesús y María enfrente del 140-142.

Se aprueba por unanimidad de todos los vocales y Pte.

8º.- APROBAR DESPLAZAR PARADA AUTOBUS EN C/JESÚS Y MARÍA

El Pte. informa de los problemas de esa parada y propone desplazar dicha parada unos metros hacia el Royo Villanova, en C/Jesús y María entre el 89-95.

Se aprueba por unanimidad de todos los vocales y Pte.

9º.- APROBAR SOLICITUD DE BOTIQUÍN DE FARMACIA

Se informa que es un asunto regulado por el Gobierno de Aragón, donde el ayuntamiento debe dejar un local para el botiquín, donde se expedirían los medicamentos durante unas horas. Es para ver si es posible su instalación.

Se aprueba por unanimidad de todos los vocales y Pte.

10º.- INFORMA DE LAS FIESTAS DE SAN GREGORIO

Este año la climatología no ha acompañado y con el problema del no uso del pabellón. La carpa la pago el Ayuntamiento de Zaragoza.

Hemos solicitado a los Ser. Jurídicos de Servicios Sociales que nos informe sobre el Plan de Evacuación y cuantas reformas contemplen, su plazo de adecuación y su uso de actividades no deportivas.

Se da la palabra a los vocales, el vocal de A.I. de lamentable no usar el pabellón. El vocal de ZEC todo se debe a la legislación nacional.

11º.- INFORMAR SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE LOS VIERNES A LA FRESCA

Se informa que el viernes 1 de julio a las 22 h. y el viernes 8 de julio a las 22h.

12º.- INFORMAR DEL CONSEJO DE SALUD

El Pte. informa sobre el Consejo de Salud, pertenece a Parque Goya, tenemos un representante del Bº con voz y voto. Hay un

Consejo cada tres meses; si cualquier vecino esta interesado lo podemos acreditar para que nos represente.

13º.- DAR CUENTA AL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL ACUERO DE LA COMISION DE VALORACION EN LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANA, AA.VV., COMISIONES DE FESTEJOS Y AMPAS.

El Pte. de la Junta Vecinal, informa que se ha reunido la Comisión de Valoración antes del pleno, donde siguiendo las bases de la convocatoria, se ha procedido a la puntuación de las entidades, aprobando dichas subvenciones a las siguientes asociaciones :

A entidades ciudadanas :

UNION DEPORTIVA LOS MOLINOS por una cuantía de 1.403,19 euros.

AGRUPACION DE MUJERES SAN GREGORIO por una cuantía de 413,73 euros.

CENTRO DINAMICO DE MUJERES por una cuantía de 491,73 euros.

A Comisiones de Festejos

COMISION DE FESTEJOS DE SAN GREGORIO por una cuantía de 1.567,66 euros.

A AA.VV.

ASOCIACION DE VECINOS LOS MOLINOS DE SAN GREGORIO por una cuantía de 1.022,49 euros.

A Asociaciones AMPAS

AMPAS CEDES por una cuantía de 1.274,56 euros.

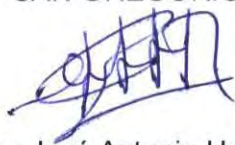
14º.- INFORMAR DIVERSOS ASUNTOS DEL BARRIO

Por el Pte. de la Junta informa de las últimas actuaciones realizadas por esta Alcaldía, de diferentes temas de obras, actuaciones, reparaciones y diversos asuntos diferentes del Bº

Por ultimo, la AA. VV. Nombra como representante de la Asociación de Vecino "Los Molinos" en la Junta Vecinal a D. JAVIER OROZ CUADER

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21,30 horas.

EL ALCALDE-PTE
JUNTA VECINAL
DE SAN GREGORIO.



Fdo.: José Antonio Hernández Romeo

EL SECRETARIO



Fdo.: Luis Alberto Cantín Muñoz